

**CONSEJO INSTITUCIONAL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA  
COMISIÓN PERMANENTE  
ESTATUTO ORGÁNICO**

**REUNIÓN ORDINARIA No. 405**

<b>HORA DE INICIO:</b>	8:00 a.m.
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	Viernes 07 de junio de 2024
<b>PERSONAS PARTICIPANTES:</b>	En línea mediante la herramienta de videoconferencia ZOOM: M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández (quien coordina), Dr. Teodolito Guillén Girón y Mag. Randall Blanco Benamburg  Presencial en la Sala de Sesiones: MAE. Nelson Ortega Jiménez
<b>PROFESIONALES DE APOYO AL CONSEJO INSTITUCIONAL:</b>	Licda. Jessica Venegas Gamboa Profesional Administración
<b>PERSONAS AUSENTES JUSTIFICADAS:</b>	
<b>PERSONAS AUSENTES INJUSTIFICADAS:</b>	Sr. Saúl Peraza Juárez Bach. Daniel Cortés Navarro
<b>SECRETARIA DE APOYO:</b>	Cindy Picado Montero

### 1. Aprobación de agenda

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández, somete a discusión la agenda prevista para la reunión:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 404-2024
3. Informe de Correspondencia
4. Informe de la Coordinación
5. Cumplimiento del artículo 85 del Estatuto Orgánico en cuanto a la alternancia de los nombramientos en el TIE *Persona invitada MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, hora: 8:15 a.m.*

6. Reforma integral de la “Norma reglamentaria de los artículos 136 y 137 del Estatuto Orgánico”, Exp-CI-122-2023 *Persona invitada MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, hora: 9:00 a.m.*
7. Reforma del Estatuto Orgánico sugeridas por la Oficina de Planificación Institucional en el oficio 031-2024 con respecto a las áreas académicas
8. Solicitud de interpretación auténtica de algunas normas referidas a los artículos 77, 77 BIS y 79 incisos b, c, d y ñ del Estatuto Orgánico del ITCR (DSC-40-2024), Exp-CI-289-2024 *Persona invitada: Ph.D. Rony Mauricio Rodríguez Barquero, hora: 11:00 a.m.*
9. Propuesta modificación del Estatuto Orgánico para incorporar el uso del lenguaje inclusivo, estandarizar el uso de términos “profesor”, “académico” y “docente”, Exp-CI-156-2023
10. Informe final “Comisión ad hoc para que se encargue del estudio de la propuesta del Régimen disciplinario en asuntos electorales para ser incluida como un capítulo en la Reforma Integral del Código de Elecciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica” (TIE-357-2024) Exp-CI-279-2024
11. Varios

## 2. Aprobación de la Minuta No. 404-2024

Se somete a votación la minuta No. 404 y es aprobada por unanimidad.

## 3. Correspondencia

### a. CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO

**TIE-362-2024** Memorando fechado 29 de mayo de 2024, suscrito por la MSc. Tannia Araya Solano, presidenta del Tribunal Institucional Electoral, en el cual remite el comunicado de acuerdo: envío de la propuesta para atender las modificaciones de la reforma del artículo 85 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, según la propuesta base conciliada No. 2-1, tomada en el acuerdo de la sesión extraordinaria AIR-108-2024.

**Se toma nota. Punto de agenda.**

**SCI-563-2024** Memorando fechado 03 de junio de 2024, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual traslada a la Comisión de Estatuto Orgánico relativo a la no competencia del Directorio de la AIR, para conformar comisiones de análisis que propongan la reforma o interpretación de artículos del Estatuto Orgánico por solicitud de otro órgano

institucional que no sea la Asamblea Institucional Representativa, en atención a lo señalado en el oficio DAIR-158-2024.

**Se toma nota. Se asigna para su análisis preliminar al señor Randall Blanco Benamburg.**

**OEG-028-2024** Memorando fechado 03 de junio de 2024, suscrito por la M.Sc. Laura Queralt Camacho, coordinadora de la Oficina de Equidad de Género, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión Estatuto Orgánico, en el cual remite criterio de la OEG referente al trato justo, propuesta #4, presentada en la AIR-109-2024, del 17 de abril de 2024, en atención al oficio SCI-349-2024.

**Se toma nota. Punto de agenda en la reunión del 21 de junio de 2024.**

**ECS-104-2024** Memorando fechado 03 de junio de 2024, suscrito por la M.Sc. Mairim Carmona Pineda, directora de la Escuela de Ciencias Sociales, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual remite criterio de la OEG referente al trato justo, propuesta #4, presentada en la AIR-109-2024, del 17 de abril de 2024, en atención al oficio SCI-349-2024.

**Se toma nota. Punto de agenda en la reunión del 21 de junio de 2024.**

**ICSSC-175-2024** Memorando fechado 03 de junio de 2024, suscrito por el Dr. Oscar Chaves Jiménez, director de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, dirigido a la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión Estatuto Orgánico, en el cual remite criterio sobre la propuesta atención a la consulta sobre los alcances del trato justo en la propuesta #4 para procedencia que se presentó en la AIR-109-2024 del 17 de abril del 2024.

**Se toma nota. Punto de agenda en la reunión del 21 de junio de 2024.**

## **b. CORRESPONDENCIA TRASLADADA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL**

**Traslado de correspondencia registrada para la Sesión Ordinaria No. 3366 del 29 de mayo de 2024**

**ViDa-397-2024** Memorando con fecha de recibido 22 de mayo de 2024, suscrito por el M.Sc. Hugo Navarro Serrano, presidente a.i. del Consejo de Docencia, dirigido al MGA. Ricardo Coy Herrera, Presidencia a.i. del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional y a los miembros del Consejo de Docencia, en el cual remite solicitud para dejar sin efecto el oficio ViDa-37-2024 y corrección del comunicado de acuerdo del Consejo de Docencia de la Sesión Ordinaria 02-2024, Artículo 4, inciso 4.2, del 31 de enero 2024, referido a la propuesta para atender el inciso 7 de la propuesta conciliada 3-1 aprobada por la Asamblea Institucional Representativa en Sesión Ordinaria AIR-107-2023, referida a la representación de la Dirección de Posgrados en la AIR. Se indica que el memorando ViDa-37-2024 no transcribe de forma correcta el acuerdo adoptado, por cuanto se deja sin efecto dicho oficio y se procede a corregir el acuerdo para incluir que se avala además de la inclusión de la

Dirección de Posgrado en la AIR, a las Direcciones de Investigación y de Extensión. Firma digital

**Se ha trasladado a la Comisión de Estatuto Orgánico para su incorporación en el expediente respectivo. El tema sobre el que se rinde aclaración fue atendido en la Sesión Ordinaria No. 3363, Artículo 11, del 15 de mayo de 2024. Se toma nota.**

**c. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO**

**SCI-544-2024** Memorando con fecha de recibido 28 de mayo de 2024, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, coordinadora de la Comisión de Estatuto Orgánico y por la Ing. Raquel Lafuente Chrysopoulos, M.Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MAG. Ricardo Coy Herrera, Rector a.i., con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual informa que las comisiones permanentes del Consejo Institucional, han conocido la solicitud realizada por la Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional mediante el oficio SCI-511-2024 referente a los requerimientos de talento humano (dos plazas a tiempo completo de 12 meses, una de Asistente en Gestión Administrativa y una de Profesional en Administración) que esa dirección considera imprescindibles y necesarias para continuar con la operación de la misma y a la vez, propiciar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales; manifiestan su apoyo a la solicitud de la dirección, por la continuidad y mejora del trabajo cumplido desde Secretaría del Consejo Institucional.

**Se toma nota.**

**4. Informe de la coordinación de la CEO**

Comisión de análisis conformada por el DAIR para la creación de la normativa y procedimiento para la actualización de la Visión Institucional

La señora Ana Rosa Ruiz informa sobre el trabajo realizado por la Comisión integrada por el señor Luis Gómez Gutiérrez, la señora Jenny Zúñiga Valverde y su persona en calidad de representante de esta Comisión sobre la normativa y procedimiento para la actualización de la Visión. La primera propuesta elaborada considero tanto la misión como la visión. Esta propuesta se consultó a la Comisión de Autonomía, la indicación fue que la misión está definida por una Ley, por lo tanto, el trámite de modificación es ante la Asamblea Legislativa. Agrega que su posición era mantener un procedimiento interno ante la AIR para que la comunidad, pudiera estarla revisando. No obstante, la decisión de la Comisión fue proceder únicamente con la normativa y procedimiento para la actualización de la visión institucional.

**5. Cumplimiento del artículo 85 del Estatuto Orgánico en cuanto a la alternancia de los nombramientos en el TIE** *Persona invitada MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, hora: 8:15 a.m.*

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández saluda y cede la palabra a la señora Maritza Agüero González quien solicitó el espacio.

La señora Maritza Agüero González informa de la solicitud presentada por el Tribunal Institucional Electoral mediante el oficio TIE-363-2024, para iniciar el procedimiento de elección de una persona integrante titular del sector docente ante el TIE, para el período del 01 de julio de 2024 al 31 de diciembre de 2027, debido a la renuncia de la MGP. Ara Villalobos Rodríguez, asimismo se solicita iniciar el procedimiento de elección de una persona integrante titular y suplente del sector docente ante el TIE, para el período del 01 de setiembre de 2024 al 31 de agosto de 2029 debido al vencimiento del nombramiento de la M.Sc. Tannia Araya Solano. Amplía que la publicación de las vacantes fue efectuada por la Secretaría del Consejo Institucional el 03 de junio de 2024 y se estarán recibiendo las postulaciones con fecha límite 14 de junio de 2024. Asimismo, las fechas indicadas por el TIE fueron ajustadas en la convocatoria para hacerlas corresponder con la fecha de renuncia de la señora Ara Villalobos, así como para subsanar defectos detectados en cuanto a la alternancia que exige el numeral 85 del Estatuto Orgánico (se renovarían primero tres integrantes y dos años después dos integrantes). Indica que una forma de resolver es publicar las vacantes con plazo al año 2027, pero con esto no cumpliría el plazo de los cinco años. Por lo anterior, solicitó espacio para conocer la posición de la Comisión.

Se discute ampliamente sobre las posibles formas para resolver, y se concluye que lo mejor opción es publicar las vacantes con plazo al año 2027, para empezar a ajustar y cumplir lo establecido en el numeral 85 del Estatuto Orgánico.

**6. Reforma integral de la “Norma reglamentaria de los artículos 136 y 137 del Estatuto Orgánico”, Exp-CI-122-2023** *Persona invitada MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, hora: 9:00 a.m.*

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández saluda y cede la palabra a la señora Maritza Agüero González quien solicitó el espacio.

La señora Maritza Agüero González continúa con la revisión a partir del artículo 15 y se finaliza la revisión. Adicionalmente, presenta una propuesta de reforma de la redacción de los artículos 136 y 137.

**Se dispone**

**Agendar el punto para la próxima semana, para proceder con la revisión de la propuesta.**

**7. Reforma del Estatuto Orgánico sugeridas por la Oficina de Planificación Institucional en el oficio OPI-031-2024 con respecto a las áreas académicas**

El señor Randall Blanco Benamburg informa sobre los avances en el análisis del tema que se le asignó, referente al estudio que presentó la OPI en atención del

acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión No. 3337, Artículo 8, del 1° de noviembre de 2023, en el cual se solicita a la Oficina de Planificación Institucional, informar sobre la normativa para la cual el Consejo Institucional tiene competencia y que debe ser modificada, con la intención de que se armonice con los cambios realizados en el Estatuto Orgánico, según el punto 2 del acuerdo de la propuesta 3-1 referida a la estructura de gobierno de las Áreas Académicas, aprobada en la Sesión Ordinaria AIR-107-2023. Indica que tratará de tener la propuesta para presentarla en la siguiente reunión.

**8. Solicitud de interpretación auténtica de algunas normas referidas a los artículos 77, 77 BIS y 79 incisos b, c, d y ñ del Estatuto Orgánico del ITCR (DSC-40-2024), Exp-CI-289-2024** *Persona invitada: Ph.D. Rony Mauricio Rodríguez Barquero, hora: 11:00 a.m.*

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández da la bienvenida al señor Rony Rodríguez Barquero y cede la palabra para conocer su punto de vista.

El señor Rony Rodríguez Barquero saluda e informa que en la reunión anterior no le fue posible participar porque un compromiso previamente adquirido, por lo que agradece el espacio y procede a realizar un recuento desde el primer día que conoció la Dirección del Campus Tecnológico Local San Carlos, la cual tuvo una embestidura importante hasta el año 2020, ya que era el programa 5 y los trámites se realizaban de forma expedita. Posteriormente con el acuerdo tomado en el año 2018 se logró posicionar a los campus tecnológicos locales y a los centros académicos, el cambio fue sustancial, pero afectó la figura. Procede a presentar ampliamente los señalamientos realizados en el oficio DSC-40-2024, así como la Resolución RR-083-2024. Considera que el tema de fondo es la desconcentración de los campus.

La señora Ana Rosa Ruiz enfatiza los grandes esfuerzos que ha realizado el Consejo Institucional para destacar la importancia de las direcciones y para que haya mejor distribución de los recursos.

Se discute y se concluye lo siguiente:

- para la atención de la solicitud presentada por el Consejo Asesor del Campus Tecnológico Local San Carlos, se requiere de un mayor análisis y en opinión de las personas integrantes de la Comisión se requiere no una interpretación auténtica de los artículos del Estatuto Orgánico sino finalizar la propuesta de desconcentración y analizar si requiere alguna reforma del Estatuto.
- se debe conocer la posición del Campus Tecnológico Local San José

**Se dispone**

- **Agendar para la siguiente reunión, para definir la metodología a seguir.**
- **Tramitar un oficio para la Rectoría solicitando informar sobre el estado de la propuesta sobre el proceso de definición de las funciones por desconcentraciones mínimas, que presentó el Consejo Asesor del Campus Tecnológico Local San Carlos.**

**9. Propuesta modificación del Estatuto Orgánico para incorporar el uso del lenguaje inclusivo, estandarizar el uso de términos “profesor”, “académico” y “docente”, Exp-CI-156-2023**

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández informa que la propuesta trabajada por el señor Randall Blanco Benamburg y la señora Jessica Venegas Gamboa, está lista y se circuló previo a esta reunión.

**Se dispone**

**Elevar la propuesta en la sesión del 12 de junio de 2024.**

**10. Informe final “Comisión ad hoc para que se encargue del estudio de la propuesta del Régimen disciplinario en asuntos electorales para ser incluida como un capítulo en la Reforma Integral del Código de Elecciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica” (TIE-357-2024) Exp-CI-279-2024**

Este tema se pospone para la próxima reunión, debido al tiempo.

**11. Varios**

Comisión para que analice la propuesta base N°3, titulada: “Reforma a los artículos 15, 24 y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa de integrantes del Consejo Institucional, Rectoría o Vicerrectorías de no haber contado con sanciones por discriminación, acoso laboral, acoso sexual ni suspensión por más de veinte días hábiles, o sustitutiva del despido”, del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa

El señor Randall Blanco Benamburg comunica que la Comisión de reforma a los artículos 15, 24 y 30 del Estatuto Orgánico ya entregó el informe final y finalizó labores.

Comisión de Estatuto Orgánico en la comisión del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa que analizará la propuesta base N°4, titulada: “Modificar la forma de nombramiento de las Direcciones y Coordinaciones de la Vicerrectoría de Administración, Direcciones Administrativas de los Campus Tecnológicos Locales y el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación”

El señor Randall Blanco Benamburg informa que después de que se anuló el acuerdo no han vuelto a convocar a los integrantes.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la reunión a las 12:08 p.m.

**M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández**  
**Coordinadora**

**Cindy Picado Montero**  
**Secretaria de Apoyo**